

Pequeño apartamento en planta baja en perfecto estado en Tazacorte Pueblo

Tazacorte

P- 3660



El apartamento fue construido en 2008 y se encuentra en muy buen estado. Está situado en la planta baja de un complejo residencial muy tranquilo, justo en segunda línea de la plaza de Tazacorte Pueblo, por lo que todo lo que necesita para vivir está a poca distancia y es fácilmente accesible.

El complejo cuenta con amplias zonas comunes que solo pueden utilizar los propietarios de los apartamentos, así como con una gran terraza en la azotea con bonitas vistas panorámicas de Tazacorte, que está a disposición exclusiva de los propietarios.

Está dividido en una cocina-comedor, un dormitorio y un cuarto de baño. Hay que admitir que, tal y como está amueblado actualmente, se necesita un poco de imaginación para imaginar el apartamento con un mobiliario más sencillo y acogedor. Si lo desea, podemos proporcionarle fotos de un apartamento idéntico de este complejo para que vea cómo podría quedar. Con 49 m², ofrece todo lo necesario para que una pareja viva y pase sus vacaciones en La Palma, y también es suficiente para un matrimonio que no tenga aficiones que requieran mucho espacio.

Se accede al edificio por una carretera secundaria bien asfaltada con posibilidades de aparcamiento, hay agua municipal y red eléctrica pública disponibles, y es fácil conectarse a Internet de alta velocidad por fibra óptica.

superficie construida	49 m ²
-----------------------	-------------------

altura sobre el mar	112 m
---------------------	-------

cocina americana	1
------------------	---

dormitorios	1
-------------	---

baño	1
------	---

pasillos	1
----------	---

cocina funcional	
------------------	--

bañera	
--------	--

sín muebles	
-------------	--

precio	139.000 €
--------	-----------

màs comisi3n	3 %
--------------	-----

Localizaci3n

Tranquilo, en el centro de Tazacorte Pueblo, a solo 110 metros sobre el nivel del mar. Supermercados, cafeterías, bares y restaurantes se encuentran a pocos minutos a pie. Distancia a la playa de arena de Tazacorte: 2 km; a la capital secreta, Los Llanos, con todas las tiendas y colegios: unos 5 km; al aeropuerto internacional: 31 km, y a la central nuclear más cercana: unos 1665 km.

Urbanizaci3n

red eléctrica pública

agua potable

fibra óptica disponible







Condiciones generales

1. Actuación: mediación de bienes inmuebles hasta la compra o arrendamiento.
2. Tarifa: una comisión se origina, cuando a través de nuestra intermediación se verifica un contrato de compra, arrendamiento o contrato de opción de venta. El derecho de comisión también se origina, cuando a causa de nuestra acción los contratantes entran en la conferencia directa. Podemos estar sujetas a la comisión con ambos partidos.
3. Comisión: en la intermediación de inmuebles, fincas, viviendas o empresas industriales hay que pagar 3% del precio de la compra (mínimo 1.800 €) + I.G.I.C. (IVA canaria). En la conclusión de un contrato de opción hay que pagar 2/3 a la comisión, los sobrantes de 1/3 serán necesarios para la autorización notarial. Tanto el comprador como el vendedor están sujetos a la comisión con 3%. Al finalizar un contrato de arrendamiento a plazo limitado con un periodo de alquiler hasta 10 meses, el arrendador y el arrendatario son comisionables con 10% del alquiler total neto. Al finalizar un contrato de arrendamiento con una duración de más de 11 meses, el arrendador y el arrendatario son comisionables con el alquiler de un mes cada uno.
4. Vencimiento: los respectivos pagos de comisión vencen a la conclusión de un contrato. Pagos diferentes de ello necesitan un acuerdo por escrito.
5. Reserva: todas las ofertas, medidas y precios resultan a base de las indicaciones del oferente según su mejor ciencia y conciencia así como sin compromiso y bajo la salvedad del error. El agente no se hace responsable de su veracidad.
6. Aprobación de las condiciones generales: con la aceptación de nuestras ofertas, es decir, la utilización de nuestros servicios, como también con la concesión de un encargo de conciliación el cliente reconoce estas condiciones generales.
7. Confidencialidad: comprador y vendedor son apremiados de tratar con confidencial todos los datos conocidos y no entregarlos a personas terceras.
8. Extensión del funcionamiento: en nuestra tarifa están incluidos todas las acciones alrededor del desarrollo de la compra/alquiler de inmuebles, desde la mediación hasta la firma del notario. Cuotas externas u honorarios en la autoridad, abogado, arquitecto, notario etc. No están incluidas en la comisión y tienen que ser pagadas por el comprador o vendedor.
9. Competencia judicial: 38760 Los Llanos de Aridane, España. La Ley aplicable es la ley del Reino Español.



Angel Immobilien SL

CIF B-76521608

Plaza de España nº 2

38760 Los Llanos de Aridane

Islas Canarias/La Palma, España

info@angel-immobilien-sl.com

Su personas de contacto

Dipl. Ing. Bernd Blume +34 647 872 894

Ina Eyb-Blume +34 662 688 687

Ainoha Rummel +34 663 259 498

blume@angel-immobilien-sl.com

eyb-blume@angel-immobilien-sl.com

rummel@angel-immobilien-sl.com

www.angel-immobilien-sl.com

